

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, NOVIEMBRE VEINTICINCO (25) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C.1 EJECUTIVO LABORAL
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2016-00075-00
DEMANDANTE	YANETH REYES GODOY
DEMANDADO	SOCIEDAD RICARDO E. GARZON PERALTA Y CIA EN CS

Atendiendo la anterior petición, se requiera a quien fungiera como secuestre que rinda las respectivas cuentas de su administración del bien que fuera embargado y secuestrado por razón de este proceso.-OFICIESELE.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>58</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	28 NOV 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	